

PRÓLOGO

El Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (CIJS-FD)¹, fiel a los pilares rectores de la estructura universitaria articulados entre sí -investigación, docencia y extensión-, fomenta el trabajo interdisciplinario y propicia la comunicación entre las diversas áreas, con la finalidad de extender a las distintas cátedras, a la comunidad académica y a la sociedad en general, los hallazgos y novedades producto del estudio, indagación, exploración y resultados obtenidos con nuestra tarea y la de los investigadores que convergen en nuestro Centro.

Para dar cumplimiento a su función el CIJS-FD coordina, orienta, controla e impulsa la labor de investigación científica dentro del ámbito de la Facultad de Derecho a la cual pertenece. Realizando su actividad con flexibilidad y dinamismo, arraigando su quehacer en un sistema de programas abiertos de investigación, que trascienden nuestro ámbito. Direccionado y organizado alrededor de problemáticas fundadas en la situación y exigencias actuales de la ciencia del Derecho.

Su misión que se reafirma año tras año, es formar, fomentar, instar a los profesores y alumnos avanzados, no solo en la investigación formalizada sino en la praxis del derecho con metodología apropiada que permita agilizar la tarea de jueces y abogados. Concientizar la aplicación del método adecuado de investigación como extensivo también a la defensa eficaz y efectiva de los derechos.

En este ámbito y rumbo, se realizó la *Vigésimo Cuarta Jornada sobre Experiencias en Investigación* el día 31 de octubre de 2023, y conforme su célebre e histórica participación presencial, con asistencia de autoridades de nuestro claustro, investigadores y público en general, fue inaugurada en el Patio de Honor de la Facultad, con posterior presentación y debate de ponencias en tres Comisiones que funcionaron en simultáneo.

Con el intercambio de las múltiples experiencias en materia de investigación desarrolladas en la Facultad de Derecho U.N.C., participaron sesenta y ocho expositores en representación de sendos grupos de investigación, indicando la magnitud de los grupos alineados en tareas indagación, descubrimiento y creatividad socio-jurídica al servicio de nuestra provincia y de nuestro país.

La tarea se reflejó en las tres históricas comisiones: Derecho Público, Derecho Privado y Estudios Básicos. El resultado, resumido, se encuentra en los artículos seguidamente publicados en este segundo volumen de la “Revista Virtual de la Jornada sobre Experiencias en Investigación C.I.J.S. – FD – UNC”.

La comunidad académica está invitada a participar en las próximas ediciones de las Jornadas sobre Experiencias en Investigación, entendiendo que es nuestro legado la transferencia de estudios y resultados de investigaciones que contribuirán al conocimiento académico de las futuras generaciones de estudiantes y profesionales del Derecho.

Dra. María Cristina Di Pietro

¹ Ordenanza Decanal 2/85, modif. Ordenanza 3/88, Honorable Consejo Directivo/18 de agosto de 1988.